



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 AGO 2024

Expte. N° 126/2024-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Leonardo Rodrigo FERRARIO, Coordinador General del Ciclo de Ingreso Universitario de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización y declaración de Interés Académico para la realización de la Jornada de cierre CIU 2024, Encuentro Integrador del Ciclo de Ingreso Universitario de la UNSa: "*Pensar estrategias para la mejora*", que se realizó el día viernes 09 de agosto de 2024 de 14 a 18 hs, bajo modalidad híbrida, para que puedan participar las Facultades y Sedes el interior de la provincia.

QUE para dicha jornada se invitó a participar a los coordinadores CIU de cada Facultad y Sede, y a los Secretarios Académicos y referentes de los servicios de orientación y tutoría de la Universidad.

QUE el Dr. FERRARIO adjunta cronograma de actividades previstas.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad aconseja se autorice y se declare de interés académico el mencionado encuentro.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada y declarada de Interés Académico la realización de la Jornada de cierre CIU 2024, Encuentro Integrador del Ciclo de Ingreso Universitario de la UNSa: "*Pensar estrategias para la mejora*", llevada a cabo el día viernes 09 de agosto de 2024, organizado por la Coordinación General del Ciclo de Ingreso Universitario, de acuerdo a la propuesta que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADEMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1307-2024



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA ACADÉMICA

Nombre de la actividad:

Jornada de cierre CIU 2024, Encuentro Integrador del Ciclo de Ingreso Universitario de la UNSa, "Pensar estrategias para la mejora".

Fecha de realización: viernes 09 de agosto de 2024

Lugar: Anf. "K"

Horario: 14 a 18 Hs.

Fundamentación:

En el marco del Ciclo de Ingreso Universitario implementado en el periodo 2023-2024, y en el contexto de la propuesta aprobada mediante Res. CS N° 342/22, la coordinación General del Ciclo de Ingreso y los coordinadores de las Unidades Académicas involucradas, a través de la Secretaría Académica de la UNSa, proponen la realización del **"Encuentro Integrador del Ciclo de Ingreso Universitario de la UNSa, Pensar estrategias para la mejora"**. Con el fin de planificar agenda y actividades para el CIU 2024-2025 y elaborar un borrador para la confección de una propuesta de Ciclo de Ingreso 2025-2028.

La complejidad del ingreso universitario abordada por los equipos de coordinación del CIU y la experiencia ganada por estos en los últimos años, ponen de relieve la permanente necesidad de diseñar propuestas integrales de mejora para favorecer el ingreso a la universidad y contribuir a la permanencia de nuestros estudiantes. Considerando El derecho a la educación y el ingreso irrestricto como valores fundamentales, a los que nuestro estatuto universitario adhiere en su artículo 41¹.

Teniendo en cuenta, además que la Resolución CS N° 342/22 concluirá su vigencia en agosto del 2025, entendemos que es relevante la elaboración de una nueva propuesta de Ciclo de Ingreso Universitario 2025-2028 que surja desde la coordinación para ser considerada posteriormente por las autoridades universitarias correspondientes. Para esto en la jornada se trabajará en la redacción de dicha propuesta y se discutirán algunos temas pertinentes:

- Objetivos del Ciclo de Ingreso Universitario
- Perspectivas del Currículum de la Universidad y de cada Unidad Académica en relación al Ciclo de Ingreso.
- Aspectos administrativos y funcionales del CIU.
- Mecanismos de evaluación y seguimiento (evaluación)

¹ El Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, en su Artículo 41 establece *"El Consejo Superior [...] dispone, así mismo, el régimen de ingreso, el que debe garantizar la no existencia de restricción alguna y en ningún caso será eliminatorio, dejando la modalidad de organización académica a cargo de las Facultades, pudiendo tener carácter de obligatorio"*.



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA ACADÉMICA

Objetivos:

- Diseñar estrategias y agendas de trabajo para el ciclo de ingreso universitario 2024-2025.
- Revisar las fortalezas y debilidades de los equipos de coordinación ampliados y reducidos.
- Compartir un espacio de opinión y puesta en común de experiencias de coordinadores CIU.
- Elaborar un documento propuesta para el CIU 2025-2028.

Actividades propuestas:

Workshop consistente en mesas y paneles debate sobre la cuestión del ingreso y la necesidad de diseñar una nueva propuesta CIU 2025-2028

Participantes:

- Secretarios/as Académicos/as de la Universidad
- Equipo PROSAC (Secretaría Académica de Rectorado)
- Servicios de Orientación
- Equipos CIU
- Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles

Organización Gral:

FERRARIO, Leonardo Rodrigo. DNI: 23.316.621

Comité Organizador:

ÁLVAREZ, Enzo Leonardo. DNI: 35.282.495
BARRIENTOS GINÉS, Rosa. DNI: 29.738.935
BASPINEIRO, Rodolfo Ezequiel. DNI: 37.636.983
CHAÑI, Laura Belén de los Ángeles. DNI: 36.756.886
LANOZA Verónica Irene. DNI: 23.240.537
MARTÍN, Paula Julieta. DNI: 23.472.226
QUISPE, Adriana Marta. DNI: 33.235.551
QUISPE, Federico Fabián. DNI: 28.251.840
ROMERO, Ezequiel Elías. DNI: 39.887.455
VERA, Rolando David. DNI: 36.634.486